

LAS UNIVERSIDADES EN LAS SOCIEDADES LATINOAMERICANAS

RESUMEN

En este artículo se analiza la historia de las universidades latinoamericanas desde la invasión ibero-lusitana hasta la década del sesenta del presente siglo. La preocupación más importante está centrada en la relación dialéctica entre los procesos macro-históricos y las universidades. Dicha relación se descubre en la dinámica de diferentes modelos sociales que se encuentran en la historia de este subcontinente y en los cambios de las estructuras universitarias; las cuales se transforman a la vez que transforman a la sociedad.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo ha sido escrito pensando en los estudiantes que cursan el primer año de estudios universitarios. Durante mis años de experiencia en la docencia universitaria he observado con mucha preocupación el desconocimiento de la trayectoria histórica de las universidades en el estudiantado. Esto ocurre no solo en los estudiantes de primer ingreso sino incluso en aquellos que llevan avanzados sus estudios superiores.

La dinámica de la sociedad contemporánea impone un ritmo de trabajo a los universitarios que nos impide encontrar espacio para la reflexión creadora sobre las formas particulares en que se encuentra insertada la universidad en las sociedades actuales.

Si bien es cierto que en el programa de Humanidades de la Universidad de Costa Rica existe una uni-

dad introductoria para abordar el tema también ocurre que el tiempo que se destina para el desarrollo de la misma siempre resulta insuficiente.

Convencida de que la transformación de los individuos en sujetos históricos pasa por un proceso de apropiación de su pasado, me decidí a escribir este ensayo en busca de interlocutores. En la última década las universidades públicas han venido perdiendo relevancia en el conjunto social. Cada vez se escuchan menos las voces de los universitarios. La globalización de la economía, la transformación de las funciones del Estado en el marco del neoliberalismo y el consecuente estímulo a la privatización de la enseñanza han provocado profundas críticas a las universidades estatales.

La transformación de los individuos en sujetos históricos exige la toma de la palabra. Las voces que hoy se escuchan con más fuerza son las de aquellos que están comprometidos con las corrientes "modernizadoras" o mejor es decirlo por su nombre, con corrientes neoliberales. ¿Dónde están las voces de los universitarios de las universidades públicas? ¿Qué hemos dicho ante las presiones para que aumente el costo de los estudios, se vendan servicios, y se acepten planes de estudio impuestos por organismos internacionales? ¿Por qué no están los estudiantes expresando su voz en todos aquellos foros donde se discute el presente y el futuro de las universidades? ¿Por qué hemos dejado atrás el compromiso con los menos favorecidos que tuvieron las generaciones precedentes? ¿Por qué ya no nos preguntamos quién nos está exigiendo que seamos eficientes, qué significa ser eficientes y para quién debemos ser eficientes?

¿Es válido aplicar a las universidades los criterios de rentabilidad propios de la empresa privada? A tantas presiones tantas preguntas.

Aquí no me propongo dar respuesta a todas mis inquietudes, solo quiero abrir un diálogo con mis compañeros universitarios. Para empezar, les ofrezco algunas de mis reflexiones sobre los marcos estructurales donde se han desarrollado las universidades en las sociedades latinoamericanas desde la invasión ibero-lusitana hasta la década del sesenta del presente siglo.

De hecho, toda generalización conlleva grandes riesgos y yo he tenido que asumir muchos en este intento de síntesis. Teniendo claro que el conocimiento se construye históricamente me propuse hacer una caracterización global de las sociedades latinoamericanas, a lo largo de casi cinco siglos, al tiempo que buscaba los ejes básicos de la relación **universidad-sociedad** durante este **largo** período.

En un principio tenía la pretensión de llevar mis reflexiones hasta la presente década, sin embargo muy pronto el estudio fue cobrando vida propia y me obligó, por razones prácticas, a **hacer** un corte un poco arbitrario en la década del sesenta y dejar para otra oportunidad el análisis del período más reciente.

LA UNIVERSIDAD COLONIAL

La dominación hispano-lusitana se extiende en América a lo largo de más de tres siglos (1492-1820). Después de la conquista político-militar, la Iglesia Católica y las universidades van de la mano en la reproducción y construcción de una visión del mundo que consolide el sistema de dominación colonial. La difusión de esta visión del mundo fue selectiva y diferenciada para cada una de las clases y capas sociales." Cada uno de esos sectores recibió los elementos de cultura española que convenían a su dominación y al tipo de productividad que de ellos se esperaba para provecho de la corona y de los criollos" (Martínez Peláez, 1971: 636).

En el programa cultural del Imperio Español las universidades fueron creadas para formar los cuadros religiosos y burocráticos que demandaba el ejercicio del poder imperial y para proporcionar una educación similar a la que se ofrecía en España a los hijos de peninsulares y criollos.

Del mismo modo que se transplantaron a nuestras sociedades instituciones creadas en la Península

la Ibérica; se reproduce en América el tipo de Universidad "señorial, escolástica y clerical", propia de formaciones sociales predominantemente feudales.

Siguiendo los modelos de Salamanca y de Alcalá de Henares se crearon las universidades del Nuevo Mundo, la primera de ellas fue la Universidad de Santo Domingo fundada en 1538. En 1551 se crea la Real y Pontificia Universidad de San Marcos de Lima, y la de México. En 1636 existían 13 universidades y al darse la independencia se cuentan 31 (Tunmerman, 1983: 253).

La Universidad de Salamanca, fundada en el S. XIII por Alfonso IX y favorecida posteriormente por Fernando III y Alfonso X llegó a destacarse en los estudios de teología, filosofía, derecho, medicina y lenguas orientales. Salamanca es una universidad real, imperial y pública como lo serán las de Lima y México. La vinculación directa de Salamanca con el poder político-estatal permite que se le vea como un antecedente de lo que serán posteriormente las "universidades nacionales" tanto en España como en América.

La Universidad de Alcalá de Henares fue creada por el Regente Cardenal Cisneros (1436-1517), quien tuvo una destacada actuación en la época de los Reyes Católicos. La teología era la materia fundamental de esta universidad y toda su organización giraba en torno a la misma, de donde se deriva el carácter de "convento-universidad" que le era propio. El prior del convento era además rector del colegio y de la universidad. El modelo de Alcalá de Henares correspondía a las nuevas exigencias misioneras que imponía la expulsión de los árabes y la toma de posesión que hizo España de los territorios americanos. Estas dos circunstancias ampliaron como nunca antes las demandas misioneras de la cristiandad católica. Así, las fundaciones universitarias de dominicos, jesuitas y agustinos adoptaron este modelo creado para alcanzar la "conquista espiritual" de los 42 millones de kilómetros cuadrados, poblados por millones de "infieles" del Nuevo Mundo.

La Universidad colonial contribuyó a mantener el sistema de dominación imperial. Tanto los maestros como el **alumnado** se reclutaban de los sectores privilegiados de la sociedad. El ingreso a las universidades tenía poco que ver con los dotes intelectuales de sus futuros estudiantes y mucho que ver con la "legitimidad y pureza de sangre"; "ser rico e hidalgo" eran condiciones necesarias para el ingreso y la graduación en estos centros de enseñanza superior. La obtención de un grado universitario no estaba aso-

ciado con el ejercicio de una profesión, por ello el grado de doctor "antes que un título científico. era un blasón nobiliario que venía a aumentar el lustre de la persona que lo tenía, que por necesidad debía ser de ilustre prosapia" (Tunnermann, 1978: 303).

La universidad colonial en tanto expresión de la sociedad que la contenía excluyó a los indígenas, a los negros y a todos sus descendientes que resultaron del mestizaje. La única excepción a esta política clasista y racista era la admisión de los hijos de los caciques e indígenas principales a algunas universidades. La nobleza indígena fue incorporada al proceso de dominación colonial y por tanto se consideraban como parte de la clase dominante. Sin embargo, esta "colaboración" prestada por la nobleza indígena, no fue suficiente para mediatizar la política excluyente de la sociedad colonial y por ello se crearon en algunos lugares colegios especiales para ese sector social. Este es el caso del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, en México.

El eurocentrismo fue uno de los rasgos que caracterizó a la sociedad colonial. Este se expresaba no solo en la exclusión de sectores sociales no blancos; sino en la negación de las culturas autóctonas. El carácter misionero y excluyente del cristianismo impidió el acercamiento respetuoso a la diversidad cultural propia de las sociedades americanas precoloniales.

No es casual que este tipo de universidad eurocentrista además de señorial, clasista y racista resultara también sexista. Las mujeres estaban excluidas independientemente de la clase social a la que pertenecieran. A las mujeres de la clase dominante se les destinaba a la reproducción de los miembros de la nobleza y a muy pocas actividades manuales realizables en los salones de descanso como por ejemplo el bordado. Las mujeres de las clases subalternas tenían la doble función de reproducir la fuerza de trabajo y la de producir, junto con los hombres de su misma clase social, la riqueza sobre la que se estructuró la sociedad colonial.

La experiencia pedagógica

En la Universidad colonial se privilegió el estudio de la Teología. "Todas sus actividades giraban en torno de una idea central: la de Dios; de una Facultad nuclear: la de Teología; de una preocupación básica: salvar al hombre" (Sánchez, 1949: 19).

La resistencia de las estructuras escolásticas se manifestó en la dificultad para transformar las prácticas educativas.

Las universidades coloniales estuvieron siempre atrás respecto a los avances del conocimiento en Europa. A fines del S. XVII se hallaban en franca decadencia. La monarquía ilustrada de los Borbones en el trono español introdujo algunos cambios. La expulsión de los jesuitas en 1767, daba un golpe importante al escolasticismo abriendo una pequeña puerta al Iluminismo por la vía de la incorporación del método **experimental**.¹ Sin embargo, el sistema libresco y memorista dejaba muy poco espacio para la investigación científica. "El extemporáneo predominio del pensamiento aristotélico-tomista en su enseñanza fue un obstáculo para la introducción de la actitud indagadora, salvo en aquellas que lograron superar su letargo escolástico y dar cabida a la ciencia moderna" (Tunnermann, 1983: 225).

Los nuevos métodos de conocimiento desarrollados por Descartes, Galileo y Newton fueron abriéndose camino muy lentamente, luego de salvar numerosos obstáculos, entre otros el de la Inquisición. La función principal de este tribunal fue la de supervisar y vigilar todas las prácticas sociales para garantizar que las mismas fueran compatibles con la ortodoxia de la Iglesia. Todo trabajo intelectual debía estar en concordancia con el sistema de pensamiento dominante en la época a riesgo de recibir la acusación de herejía, sufrir persecución y hasta la muerte. Los comisarios del Santo Oficio de la Inquisición controlaban el ingreso de libros a América, inspeccionaban las librerías y las bibliotecas privadas; y por supuesto las bibliotecas universitarias no escapaban a este control.

Las universidades coloniales eran una mezcla particular de monasterios y casas de enseñanza. Es claro que no pudieron escapar de la presencia absorbente de la Iglesia Católica, sin embargo, mantuvieron autonomía del poder político. Los recursos económicos provenían de entidades privadas y de las órdenes religiosas, especialmente de los dominicos y de los jesuitas. El Estado no intervenía ni en la organización interna de las universidades ni en la elección del rector o de los maestros. Esta situación cambió al final de la época colonial cuando algunos alumnos y maestros se pronunciaban a favor de las ideas del Iluminismo y de la independencia política de las colonias americanas.

1. Una de las excepciones **respecto** a la tendencia dominante fue el esfuerzo de Fray Antonio de Liendo y Goicoechea, quien introdujo en la Universidad de San Carlos de Guatemala el estudio de la Física **experimental** y una reorganización de la **enseñanza** de inspiración **cartesiana**. (Véase: Tunnermann, 1983: 306 y Konetzke, 1989: 317).

Siguiendo el ejemplo de las universidades ibéricas, sus correspondientes en América, permitieron voz y voto a los estudiantes en la elección de autoridades y catedráticos universitarios. Esta práctica fue suspendida a fines del S. XVII debido a la influencia francesa en el estudiantado. La agitación que se vive a fines del S. XVIII y sobre todo en vísperas de la Independencia provocaron mayor intervención del Estado Imperial en las universidades y con ello la eliminación de la participación estudiantil en el gobierno del Alma Máter. Como veremos más adelante, la participación de los estudiantes en la administración de las universidades no va a ser posible durante el S. XIX, a pesar de toda la retórica liberal-democrática de las nuevas repúblicas que se configuraban.

En suma, las universidades coloniales fueron instituciones creadas para reproducir en América los valores de la cultura española. En una sociedad jerarquizada y por lo tanto excluyente de grandes sectores sociales encontramos una universidad que reproduce esos mismos valores. En este sentido las relaciones entre la universidad y la sociedad se pueden tipificar como armónicas y concordantes con las formas de ejercicio del poder. Pero, sin olvidar que la relación de la universidad con las clases subalternas es una relación de exclusión al igual que respecto a las mujeres independientemente de la clase social a la que pertenecían. Las pequeñas fisuras que observamos en esa relación de compadrazgo con las clases dominantes se van a dar en el ocaso del régimen colonial.

LA UNIVERSIDAD DECIMONÓNICA

En la segunda década del siglo XIX los Imperios Ibéricos pierden la mayor parte de sus colonias en América. Con la independencia política se inicia el proceso de formación de los Estados que tienen la aspiración de ser nacionales. La Independencia con todo y que fue el fenómeno político más importante del siglo pasado, no logró desestructurar el estilo vertical de ejercicio del poder. Las élites locales retuvieron para sí los mecanismos de apropiación de la riqueza ensayados con éxito durante el período colonial.

A la par de la tarea de construir una estructura política que permitiera el funcionamiento social, de una manera diferente a la practicada por los Imperios Ibéricos, se fue atendiendo las nuevas demandas del mercado internacional.

En el siglo XIX Europa Noratlántica se había ubicado a la vanguardia del desarrollo capitalista. Tuvo capacidad de redefinir la división internacional del trabajo. Se asignó la tarea de la transformación de la materia prima en productos industrializados y la de centro financiero. Esta posición de vanguardia impulsó a las demás regiones del mundo la función de proveedoras de materias primas y consumidoras de bienes industriales. A las antiguas colonias ibéricas del Nuevo Mundo les tocó estas últimas funciones."

La nueva inserción en el mercado mundial fue protagonizada por la clase social que heredó el poder político y económico desde la colonia y que lo retiene y amplía en el período republicano. A esta clase social se le conoce como la oligarquía agroexportadora. El poder de esta clase se sustentó en el control sobre la tierra, la producción para el mercado internacional, la reafirmación de relaciones de patronato-peonaje en el campo, la actividad mercantil y las funciones político burocráticas en la ciudad.

Las repúblicas latinoamericanas fueron resolviendo, a lo largo del siglo pasado dos problemas: crear y consolidar los Estados Nacionales y generar las condiciones internas para incorporarse a las nuevas reglas de juego del capitalismo mundial.

Durante el siglo XIX América Latina también es cautiva de la utopía capitalista. Las élites gobernantes locales se mostraron dispuestas a imponer las reformas que fueran necesarias para abrirle paso al progreso, según su propia concepción.

La incorporación de América Latina al capitalismo implicó mecanismos tan efectivos como violentos. La mercantilización de la mano de obra y de la tierra contribuyó a polarizar aún más la sociedad.³

El republicanismo liberal del siglo pasado no llegó a ser democrático. Las élites privilegiadas hicie-

2. En lo sucesivo voy a usar el término América Latina para referirme a las antiguas posesiones coloniales de españoles y portugueses en el Nuevo Mundo. El nombre América Latina fue acuñado por un apologista de Napoleón III (Emperador de Francia), con la intención de resaltar la *latinité*, contrarrestar *las* pretensiones expansionistas angloamericanas y de favorecer las intenciones *imperialistas* francesas. Véase: (Stavenhagen, 1988: 24).

3. Un estudio muy interesante por su sistematicidad sobre la transición al capitalismo periférico en América Latina ha sido realizado por Ciro Cardoso y Héctor Pérez en la obra: Historia económica de América Latina. Economías de exportación y desarrollo capitalista.

ron de lo público un asunto privado. El Estado oligárquico fue eficiente en la ejecución del lema que mejor lo define: *Paz, Orden y Progreso*.

Después de la Independencia las élites locales luchan entre sí por controlar el aparato estatal que construyen en el tanto definen los resultados de esa lucha. Aquellas élites con mayores posibilidades de integrarse exitosamente al mercado mundial tendrán a su vez mayor posibilidad de concertar la *paz* con quienes les disputan el poder.

El Estado oligárquico evoluciona hasta convertirse en un ente unificador con capacidad de someter a las élites locales y a los demás sectores sociales excluidos de la ola civilizadora del Estado. *Orden* significa lograr la obediencia a la ley. No en vano el estudio del derecho recibió un lugar de privilegio entre otros campos del saber. La educación y las milicias fueron las garantes de la obediencia al sistema jurídico; sobre esas bases el Estado construía su legitimidad particular.

Lograda la paz y asegurado el orden, el *Progreso* vendría rodando sobre los rieles del ferrocarril.

La influencia francesa

En el siglo XIX la Universidad latinoamericana fue ajustándose a las exigencias de la sociedad oligárquica agroexportadora. La influencia cultural que los sectores dominantes recibieron de los países europeos con los cuales privilegiaron los vínculos comerciales se hizo sentir en las universidades. Francia, Inglaterra y un poco menos Alemania, ofrecieron modelos de universidades que los intelectuales latinoamericanos quisieron imitar.⁴

La influencia francesa sobresale entre las anteriormente citadas. El modelo napoleónico ofreció la posibilidad de hacer de las universidades las formadoras de los cuadros profesionales que las sociedades oligárquicas requería. Dentro de este modelo la docencia fue la función más importante dejando bastante relegada a la investigación. La investigación científica fue sacada de las universidades y dejada en manos de las academias.

En América Latina, siguiendo la vía francesa de organización universitaria, se transformó las univer-

sidades en un conglomerado de escuelas independientes. La tarea fundamental de cada una de estas escuelas era la de formar profesionales en las diferentes disciplinas que se consideraran necesarias para alcanzar la utopía de Paz-Orden-Progreso a la que nos referimos líneas arriba. Junto con esta **reestructuración** se eliminó la teología y se introdujo el positivismo en las instituciones jurídicas encargadas de regular las relaciones sociales dentro del régimen capitalista.

Las reformas universitarias en Francia y la resonancia que las mismas tuvieron en América asignaban a las universidades la tarea de reproducir el conocimiento necesario para atender las demandas de una sociedad en plena revolución industrial. Las demandas de conocimiento científico-técnico para hacer la producción cada vez más masiva y más eficiente fueron el transfondo de las reformas napoleónicas.

En América, la aplicación de dichas reformas no produjo economías capitalistas industrializadas e independientes. Tampoco se dio la vinculación entre ciencia, técnica y producción. Una razón importante para que esto no ocurriera fue el rol de productor de materias primas que la nueva división internacional del trabajo le asignó a América Latina junto con la organización social en torno al poder oligárquico en el plano local. La producción siguió realizándose con técnicas que se reproducían por la tradición oral. La incorporación de nuevos métodos de producción se hizo importando recursos humanos calificados, maquinaria y delegando el mantenimiento en manos de personal entrenado a nivel de operadores.

Las universidades decimonónicas "preparaban a los hijos de los hacendados, de los comerciantes y de los funcionarios para el ejercicio de papeles ennobecedores o para el desempeño de los cargos político-burocráticos, de regulación y mantenimiento del orden social o de las funciones altamente prestigiadas de profesionales liberales puestos al servicio de la clase dominante" (Riveiro, 1971: 70).

El modelo napoleónico, tan caro a las oligarquías agroexportadoras, dejó como herencia al S. XX una institución patriarcal fragmentada en escuelas autárquicas aglutinadas en una federación a la que se le dio el nombre de universidad.

4. Una caracterización más **detallada** de los modelos de universidades que ofrecen Francia, Inglaterra, Alemania y la antigua Unión Soviética puede encontrarse en: (Riveiro, 1971: 27-56).

LA UNIVERSIDAD EN UN SIGLO DE TENSIONES

Universidad y crisis del proyecto liberal

A finales del siglo XIX se dejó sentir la presencia de la pequeña burguesía en las universidades. Tanto las condiciones **internacionales** como las crisis periódicas de la economía dependiente hicieron que las clases intermedias pusieran su esperanza en la educación como mecanismo de ascenso social, o si se quiere de democratización. Para entonces, se hace cada vez más evidente el conjunto de contradicciones de la sociedad latinoamericana.

En las primeras décadas del presente siglo se empieza a quebrar el esquema de dominación política de los sectores oligárquicos. Nuevos sujetos sociales hacen su aparición en el escenario histórico. La incipiente burguesía industrial propugna por una diversificación de la economía y por mayor intervención estatal en la esfera económica. La creciente urbanización había generado un sector social ocupado de los servicios que también demandaba mayor participación de la riqueza socialmente producida. A todo ello hay que agregar las demandas de obreros y campesinos por mejores condiciones de vida. Es evidente que el panorama social y político se estaba transformando. La oligarquía miraba con preocupación cómo otros sectores sociales le disputaban el poder. El militarismo y la dictadura son recursos muy apreciados para asegurar viejas **posiciones**.⁵

El modelo del progreso por la vía del desarrollo capitalista había tejido una red de relaciones a nivel mundial. América Latina era parte de esta trama. Europa compartió con cuenta gotas los efectos benéficos de su modelo social, pero fue espléndida en compartir los efectos negativos del mismo. Por otra parte, la crisis europea dejaba al desnudo la vulnerabilidad del proyecto social de las burguesías **agroexportadoras** latinoamericanas.

A finales de la década de 1910, el orden liberal empieza a ser cuestionado desde diferentes ángulos. Artesanos, obreros, campesinos, indígenas y hasta sectores urbanos se expresaron en contra de un orden que los excluía de los beneficios de su propio trabajo.

La Revolución Mexicana es el anuncio de una serie de movimientos sociales y políticos que finalmente pondrán en serios problemas al Estado oligárquico.

En Argentina, por ejemplo, el ascenso de nuevas clases sociales empieza a poner en entredicho a la oligarquía. El proceso migratorio estimulado para llenar su inmenso territorio con población blanca, desde el siglo anterior, contribuyó a aumentar el proletariado y la clase media."

La Reforma de Córdoba

En 1918 en Córdoba, Argentina, se inicia un proceso de cambio y renovación de la Universidad que se proyectará a toda Latinoamérica entre 1920 y 1930. La voz de protesta estudiantil universitaria se escuchará por doquier, aunque en cada país expresará demandas particulares.

La coyuntura internacional posbélica es el marco dentro del cual es necesario ubicar esta oleada de protestas estudiantiles. La Primera Guerra Mundial derrumba las viejas certidumbres no solo en Europa, sino también en América. El desarrollo del capitalismo ha acumulado suficientes contradicciones y los Estados europeos se encuentran históricamente incapacitados para resolverlas en la mesa de negociaciones diplomáticas. La experiencia de la guerra es desgarradora. La utopía construida en el siglo anterior perdía la capacidad de hacer soñar a los hombres y mujeres de las dos primeras décadas del presente siglo. El sueño del progreso llevado hasta el infinito terminó en un despertar de destrucción. El mundo cambiaba, la Primera Guerra Mundial desplazó el centro hegemónico de Europa hacia los Estados Unidos; la Revolución Rusa de 1917 puso en marcha un proyecto socialista que despertaba la expectativas de grandes sectores sociales en todo el globo terrestre.

Los estudiantes: un nuevo sujeto histórico

El movimiento estudiantil es una fuerza social que cobrará voz dentro de esta compleja red de contradicciones. Con la irrupción del movimiento estudiantil asistimos a un cambio en las relaciones Universidad-Sociedad sostenidas durante el período colonial y el primer siglo de vida republicana. Hasta

5. Un tratamiento pormenorizado de este tema se encuentra en **El Estado** en América Latina. Teoría y Práctica, coordinado por Pablo **González** Casanova. Especialmente **útil** resulta el trabajo de Marcos Kaplan: "El Estado y la Teoría constitucional en América Latina", que se encuentra en la obra antes citada.

6. Se buscaba favorecer la inmigración de capitales y mano de obra calificada que sustentaran los proyectos "civilizatorios", en consonancia con la "civilización europea". La inmigración fue selectiva, los habitantes del centro y del norte de Europa fueron los más codiciados, "como si el progreso técnico fluyera por la sangre". La mejor síntesis de esta política la logra Juan Bautista **Alberdi** cuando en 1853 en su obra **Bases** acuña la frase: "Gobernar es poblar". En el mismo **año** la Constitución Argentina, en el **art. 28**, dirá: "El gobierno federal fomentará la inmigración europea..." (**Sánchez-Albornoz**, 1973: **Pp.** 168-174).

entonces la Universidad había sido una más de las esferas controladas por las clases dominantes. "La clase media emergente fue, en realidad, la protagonista del Movimiento, en su afán por lograr acceso a la Universidad, hasta entonces controlada por la vieja oligarquía terrateniente y el clero" (Tunnermann, 1978: 14).

La conjunción de cambios internos y mundiales invitaba, con apremio, a revisar las estructuras sociales e institucionales en América Latina. La generación estudiantil de 1918 quiso dejar atrás la herencia evolucionista de sus predecesoras y en cambio se mostraba cada vez más revolucionaria.

Coincidimos con **Salazar Bondy** en cuanto al contexto dentro del cual es necesario acercarse a la comprensión de la Reforma de Córdoba:

"Lo primero que hay que tener presente es que ella respondió a un proceso amplio e intenso de agitación social. Cambios en la correlación internacional de las fuerzas político-económicas, derivados de la guerra y cambios internos, vinculados con la expansión del capitalismo en Latinoamérica y la emergencia de una clase media que había aumentado considerablemente su número y su participación activa en el proceso social, así como una notoria inquietud en el proletariado que ya se hacía sentir en los principales centros urbanos, determinaron la presencia de un clima propicio a las más hondas transformaciones" (Citado en: Tunnermann, 1978: 14).

El movimiento estudiantil latinoamericano fue heterogéneo. Las condiciones históricas particulares de cada país le dieron esa heterogeneidad. No obstante, fue ampliando perspectivas hasta llevarlas al conjunto de la sociedad. La naturaleza y diversidad de las alianzas que fue capaz de establecer determinaron el alcance del movimiento estudiantil.

Las demandas estudiantiles en el campo **institucional** universitario se pueden resumir en las propuestas del Congreso Internacional de México de 1921:

1. "La participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades.
2. La autonomía de la Universidad, entendida como institución de los alumnos, profesores y diplomados.
3. Reforma del sistema docente, mediante el establecimiento de la docencia libre y por consiguiente, de la asistencia libre de los alum-

nos a las cátedras, de suerte que en caso de enseñar dos maestros una misma materia, la preferencia del alumnado consagre libremente la excelencia del mejor.

4. Revisión de los métodos y del contenido de los estudios.

5. Extensión universitaria, actuada como medio de vinculación de la Universidad con la vida social.[...]

Los estudiantes de Cuba propusieron en 1923:

- a. una verdadera democracia universitaria,
- b. una verdadera renovación pedagógica y científica,
- c. una verdadera popularización de la enseñanza.[...]

Los estudiantes de la Universidad de Lima, en 1926, siguieron los postulados anteriores y además propusieron la participación de los estudiantes en la dirección y orientación de sus respectivas universidades o escuelas especiales; derecho de voto por los estudiantes en la elección de rectores de las universidades; incorporación a la Universidad los valores extrauniversitarios; socialización de la cultura; universidades populares, etc." (Carmagnani, 1975: 66).

Augusto **Salazar Bondy** sintetiza en cuatro los objetivos del programa de la Reforma de Córdoba:

" a) abrir la Universidad a sectores más amplios de alumnos, sin consideración de su origen y posición social, y facilitar en todo lo posible el acceso de estos sectores a las profesiones y especialidades -de donde se derivó la reivindicación de la asistencia libre en beneficio de los estudiantes que trabajan; b) dar acceso a la enseñanza a todos los intelectuales y profesionales competentes, sean cuales fueren sus ideologías y su procedencia, de donde la cátedra libre y la periodicidad del contrato profesional; c) democratizar el gobierno universitario -de donde la participación estudiantil y la representación de los graduados y d) vincular la Universidad con el pueblo y la vida de la nación -de donde la publicidad de los actos universitarios, la extensión cultural, las universidades populares y la colaboración obrero-estudiantil". (Citado en: Tunnermann, 1978: Pp. 45-46).

La Reforma de Córdoba tuvo una proyección a nivel latinoamericano, su influencia alcanzó al Perú, bajo la dirección de Víctor Raúl Haya de la Torre, quien luego se na el fundador del APRA (Alianza Po-

pular Revolucionaria Americana). El APRA fue durante mucho tiempo la expresión más acabada del antimperialismo latinoamericano. José Carlos Mariátegui, quien representa la corriente marxista del movimiento peruano aboga por la incorporación del indígena en los programas de acción política. Durante los períodos de dictaduras que vendrán en la historia del Perú las reformas universitarias serán postpuestas hasta 1946. En ese año el Congreso aprobó la propuesta de reformas redactada por Luis Alberto Sánchez, seguidor del movimiento cordobés.

En Chile el movimiento reformista se concreta en las campañas que llevan adelante los estudiantes entre 1920 y 1922 en el marco de una politización del movimiento estudiantil que desemboca en la formación de los principales partidos políticos.

En Uruguay también los estudiantes siguen y desarrollan las propuestas de sus homólogos de Córdoba.

La Universidad de Medellín y la de Bogotá, en 1922 y 1924 respectivamente se ven conmovidas por la ola reformista que transita por las universidades latinoamericanas. Una figura colombiana que alcanza dimensiones continentales, Germán Arciniegas escribe en 1932 "El estudiante de la mesa redonda" donde exalta poéticamente el papel de la juventud en la sociedad americana.

En Paraguay y Venezuela la incorporación de las reformas estuvo asociada a persecuciones, encarcelamientos y hasta el exilio ordenados por dictaduras decididas a impedir a toda costa las voces contestarias.

Brasil, Bolivia, Cuba, Puerto Rico, Ecuador y Centroamérica también hicieron eco del movimiento reformista.

La celebración de congresos continentales fue otra de las modalidades de organización que desplegaron los estudiantes universitarios en las décadas de los veinte y treinta. Algunos tuvieron lugar en México, como ya dijimos más arriba; también los hubo en Costa Rica y en Santiago de Chile.

La reforma iniciada en Córdoba fue cada vez menos una propuesta de reorganización interna de las casas de estudio para pasar a ser instituciones que demandaban cambios sociales y defensa de los intereses nacionales en cada uno de los países latinoamericanos. Las luchas estudiantiles fueron cada vez más claramente antilatifundistas y antimperialistas. "Los estudiantes pujaban entonces por la

apertura de esas compuertas en la universidad y, por extensión, en el conjunto de un sistema político cerrado a la participación" (Portantiero, 1978: 16).

Como ocurre con frecuencia los discursos suelen marcar distancias con la realidad histórica. En el caso de la Reforma iniciada en Córdoba, los éxitos que se apuntaron las universidades llevaron a una democratización interna y la institucionalización de la autonomía frente al poder del Estado. El acceso de los obreros y campesinos a las universidades siguió siendo más una consigna que una realidad. Las clases medias en definitiva fueron las más favorecidas con el proceso reformista. La universidad no logró llegar hasta el pueblo.

"La ligazón entre estudiantes y trabajadores se realizaba en medio de la ausencia de una auténtica intervención obrera, el puente corría en un solo sentido. Preocupados por los problemas sociales, los estudiantes reformistas terminaban por postularse, de hecho, como dirigentes de los trabajadores." (Portantiero, 1978: 21).

Las universidades y el Estado Reformista

En las décadas de 1930 a 1960, las sociedades latinoamericanas experimentan una serie de transformaciones como resultado de los cambios en la economía y la política a nivel mundial y de la acumulación de tensiones en el interior de sus mismas sociedades. La depresión de 1929 y las dos guerras mundiales van a modificar sustancialmente el frágil equilibrio sostenido hasta entonces.

Poco a poco las potencias imperialistas de la vieja Europa han venido cediendo paso al creciente dominio de los Estados Unidos en la economía del globo terrestre. En América Latina, el capital estadounidense se ha a sentir particularmente en la industria y en el sector financiero. En lo sucesivo los capitales extranjeros controlarán gran parte de nuestra economía.

Las contradicciones surgidas en el período de auge agroexportador se harán cada vez más evidentes. La polarización social, sin duda alguna, expresa un serio desequilibrio en la distribución de la renta nacional. Las protestas sociales son tan frecuentes en el campo como en el medio urbano. El agro sigue atrasado respecto a las zonas donde se concentran las industrias y los servicios. El campesinado se moviliza por una reforma agraria para adecuar este sector a la modernización operada en los otros sectores pro-

ductivos. Estos movimientos **agraristas** deben enfrentarse con los sectores agroexportadores dispuestos a utilizar todo el poderío de las fuerzas armadas para **sofocarlos**.⁷

La incapacidad social para resolver la problemática agraria se convertirá en un motor fortísimo para estimular el crecimiento urbano. Las migraciones del campo a la ciudad serán continuas y harán de las capitales y los puertos lugares en donde la lucha por la supervivencia sustituirá la lucha por la vida. Sumemos a todo esto el incremento demográfico en una proporción superior a la tasa de crecimiento de la producción agrícola, que en definitiva contribuyó a acen- tuar profundas tensiones sociales y políticas.

Las respuestas más notorias de las clases con poder económico y político en América Latina van a ser, en el plano económico: la preocupación por impulsar la industrialización; y en el plano político la transformación del Estado Oligárquico en un Estado Reformista. Estos procesos adquieren caracteres particulares en los diferentes países. En algunos casos tales procesos se dan muy tempranamente como en México, Argentina, Chile, Brasil y Colombia. En otros casos como Perú, Bolivia o América Central dichos cambios no se concretarán sino hasta la década del 60.

La posibilidad de modificar el estilo de ejercicio del poder, y de introducir cambios en la economía desde los diferentes aparatos del Estado, será el resultado de una conjunción de factores tales como la emergencia de una burguesía industrial con capacidad de aglutinar en torno a su proyecto político a diversos sectores de la sociedad. El ascenso al poder se resolverá por la vía electoral, los golpes de Estado o la **lucha armada**.⁸

Las alianzas políticas, aunque frágiles, lograron neutralizar el ejercicio monopólico del poder por parte de la vieja oligarquía agroexportadora. Así, por ejemplo:

"El Programa de los Frentes Populares coincidía con los intereses de la burguesía industrial manufacturera en cuanto a sus objetivos antioligárquicos, democrático-burgueses y nacionalistas; no así en cuanto a la hegemonía política y los cambios estructurales que la industrialización requería, como la necesi-

dad de una reforma agraria y una política económica exterior más soberana. Esta discrepancia estratégica limitaba los alcances de semejante alianza y originó asimismo, esquemas de dominación basados en las reformas y la represión dictatorial" (Abarca Vásquez, 1987: 60).

El proceso de industrialización y las transformaciones en el rol del Estado que **devino** en reformista estuvieron acompañados de movimientos sociales rurales y urbanos. En los años cincuenta las luchas populares estuvieron orientadas a enfrentarse con regímenes dictatoriales en el tanto eran el sostén de estructuras agrarias arcaicas ya que el problema **agrario** ni siquiera había sido resuelto en términos democrático-burgueses. La protesta social es cada vez más claramente nacionalista y por lo tanto antimperialista y en algunos casos ya se perfila con cierta claridad la orientación socialista de las mismas.

Las universidades latinoamericanas se vieron profundamente afectadas por la diversificación económica que implicó la **industrialización**, el Estado Reformista y las luchas socio-políticas que acompañaron ambos procesos.

A las universidades se les asignó la tarea de formar los profesionales que exigían los proyectos orientados al desarrollo de la industria y la ampliación de las funciones del Estado. Esta tarea debía ser cumplida por las universidades, o en su defecto, por los institutos tecnológicos, que aparecen tempranamente en México y luego los encontramos en muchos países del resto de Latinoamérica.

Si bien es cierto que la formación de profesionales no fue la **única** función asignada a las universidades, ésta adquirió una relevancia significativa en tanto constituiría el principal aporte de las universidades al logro del "desarrollo". Debe tenerse presente que para entonces dicho desarrollo estaba estrechamente asociado al "desarrollo industrial". En este sentido expresaba sus preocupaciones el Dr. Ignacio González Ginouves, rector de la Universidad de Concepción, Chile y presidente de la Unión de las Universidades de América Latina en 1965: "Es indudable que ninguno de nuestros países produce hoy en día los profesionales de nivel superior que necesita y, en muchos casos, su escasez se está transformando en

7. Una propuesta interesante para el estudio de las relaciones entre el Estado latinoamericano y los movimientos sociales se encuentra en **América Latina. Política y Sociedad**, de **Alain Turaine**.

8. En este contexto debe entenderse el ascenso al poder del Movimiento Nacional Revolucionario de Bolivia, del Acción Democrata en Venezuela, del Partido Revolucionario Institucional de México, el ascenso del Peronismo en Argentina. La Revolución en Guatemala en **1954** y la Guerra Civil en Costa Rica en **1948**, son expresiones de este mismo proceso. (Véase: Abarca Vásquez: 1987: 59).

un problema serio que amenaza y detiene el desarrollo" (Fronidizi, 1971: 177).

El mismo Frondizi, entonces en su condición de ex-rector de la Universidad de Buenos Aires, señalaba: "La relación entre las profesiones y el desarrollo parece innegable" (Fronidizi, 1971: 179). En el conjunto de sus preocupaciones por el rol que debían cumplir las universidades estaba la creación de carreras nuevas: economía, administración pública, sociología, psicología, ciencias de la educación, además del fortalecimiento de las existentes como: matemática, física, geología e ingenierías especializadas. Por otra parte, consideraba que debían tenerse en cuenta los estudios sobre las necesidades de mano de obra técnica proyectados a cinco, diez o quince años plazo para abrir o cerrar facultades.

Sin duda, el proceso de industrialización impuso nuevos retos a las universidades. Las propuestas del ex-rector de la Universidad de Buenos Aires que estamos retornando nos lo confirman. Como sujeto histórico consciente de las demandas de su tiempo escribió:

"El proceso de industrialización y el rápido desarrollo de la tecnología han dado gran impulso a las profesiones de mediana jerarquía. La salud pública, la educación, la industria, los medios de transporte y comunicación, la administración pública y privada, el proceso creciente de tecnificación del campo y otras actividades de no menor importancia requieren día a día un número mayor de técnicos de nivel medio." (Fronidizi, 1971: 183).

Quizá sin proponérselo, Frondizi captaba otro rasgo que profundizó el proceso de industrialización: la participación creciente de la mujer en la producción de valores de cambio. Primero capta el aumento de estudiantes mujeres en la Universidad de Buenos Aires (26.3% en 1958, 32% en 1964 y 34.3% en 1968). Luego propone la creación de una carrera en educación para atender los jardines de infantes y privilegiar en ellos el ingreso de niños de clases de menores ingresos dado que "ahí la necesidad es más grande porque la madre trabaja con horarios extensos" (Fronidizi, 1971: 185).

En el caso de la Universidad de Costa Rica otro ex-rector, el **Prof. Carlos Monge Alfaro** puntualiza los cambios que sufre dicha universidad en el marco del tardío proceso de industrialización en Centro Améri-

ca. En 1960, con el Protocolo de Managua, se crea el Mercado Común Centroamericano con el fin de estimular el desarrollo industrial en el Istmo. En 1962 la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprueba la Ley de Fomento Industrial. Esta ley alentó la inversión nacional y extranjera y muy rápidamente surgieron numerosas industrias, aunque muchas de ellas solo podían atender la fase final del proceso productivo.

La Universidad de Costa Rica se abocó a la tarea de crear las carreras que el proyecto de industrialización estaba demandando.

"La universidad empezó a diversificar sus planes de estudios relativos a la enseñanza de las ciencias exactas, naturales o biológicas y a las tecnologías".

La comisión encargada de redactar el plan de Ingeniería Química decía allá por el año 1962:

"La Comisión considera que los estudios de Ingeniería Química deben ser inmediatamente establecidos con el propósito de que nuestra Universidad contribuya a la formación de estos profesionales que están siendo requeridos por el crecimiento industrial del país" (Monge Alfaro, 1975: 110).

La diversificación curricular también se dio en las Facultades de Agronomía, Ciencias Sociales, Educación y Ciencias Económicas; hasta alcanzar la considerable suma de setenta y tres carreras profesionales en las más diversas disciplinas (Monge Alfaro, 1975, 112-113).

En las décadas de los cincuentas y sesentas la mayoría de las universidades latinoamericanas fueron cristalizando en sus estatutos el principio de la autonomía universitaria.

Hay que hacer la excepción de República Dominicana, Haití, Paraguay y Nicaragua, donde se consolidaron férreas dictaduras apoyadas por una guardia pretoriana. Muy fácilmente, la defensa de la autonomía universitaria se convirtió en una lucha contra las dictaduras militares. En estos países la actitud contestaria del estudiantado universitario cobró la vida de muchos estudiantes dada la preeminencia de la sociedad política sobre la sociedad civil. Baste como ejemplo la masacre de estudiantes en León, Nicaragua, en julio de 1959, apenas un año después de que el mismo dictador decretara la autonomía

9. Un análisis muy interesante sobre el Paraguay se encuentra en el artículo de Omar Díaz de Arce: "Teorías e ideologías sobre el Estado del Paraguay de Alfredo Stroessner" (González Casanova, 1990: 267-289).

universitaria. En ese entonces "elementos de la Guardia Nacional masacraron a una manifestación estudiantil en las calles de León, causando cuatro muertos y medio centenar de heridos". (Tunnermann Bernheim, 1983: 500). Este solo sería el comienzo de una larga lista de atropellos.

Es obvio que sostener el principio de la autonomía de las universidades es muy difícil en regímenes dictatoriales; sin embargo lo es también en países que tienen gobiernos más tolerantes con las diferentes formas de protesta social. Podría decirse que aun en regímenes más democráticos existe una constante tensión entre la aspiración de autonomía de las universidades y la ingerencia del Estado en la orientación que deben seguir las instituciones de educación superior.

Desde que los estudiantes universitarios se convierten en sujetos históricos, la relación de las universidades con las sociedades latinoamericanas se transforma en un eje más de las tensiones sociales.

En los cincuentas y sesentas de este siglo las clases medias tienen una presencia notoria en las universidades. Para entonces, las promesas de sociedades más democráticas con economías diversificadas se convierten en una utopía en la que se van a comprometer las nacientes burguesías industriales y las clases medias en particular. En este contexto surge una alianza entre las universidades y el Estado Reformista. Las primeras van a demandar autonomía y recursos garantizados por las constituciones políticas, y el segundo exigirá orientar dichos recursos a la formación de profesionales que se requerían para la modernización del Estado y para la puesta en práctica del proyecto de industrialización.

Las bases de esta alianza no siempre resultaron muy sólidas. El proyecto de industrialización y los alcances del Estado Reformista fueron manifestando sus límites en el transcurrir de esa veintena. Al mismo tiempo la presión sobre las universidades crece al ritmo del crecimiento demográfico y de los problemas no resueltos en el agro y en las ciudades." Las relaciones entre las universidades y la sociedad no se agotan con el estudio de las relaciones entre aquellas y el Estado; sin embargo para las décadas de los cincuentas y los sesentas las hemos privilegiado debido a que las universidades se convierten en instituciones coadyuvantes del Estado Reformista y por ende

de los cambios y permanencias de la sociedad en general.

CONCLUSIONES

Durante el período de dominación ibero-lusitana y hasta 1918 las universidades fueron un instrumento más del Estado y de las clases dominantes sobre el conjunto social. Las universidades en América reprodujeron los patrones de sus homólogas en la Península Ibérica. Contribuyeron a resolver problemas fundamentales con los que se enfrentaba el sistema de dominación colonial: la reproducción de la visión del mundo desde el punto de vista de los dominadores y la formación de burócratas y religiosos necesarios para el control de este territorio que a la postre resultó cuatro veces más grande que toda Europa.

La ruptura del llamado "pacto colonial" no eliminó el carácter clasista y excluyente de las universidades en América. La Independencia no logró desestructurar los mecanismos de apropiación de la riqueza y de control social que se gestaron en el período anterior. Con el avanzar del S. XIX las sociedades latinoamericanas van resolviendo el problema básico de estructurar un poder político centralizado al que llamaron Estado Nacional, y al mismo tiempo generar los cambios internos necesarios para poner en marcha las economías agroexportadoras. En este contexto las universidades sufren importantes cambios al convertirlas en coadyuvantes del proyecto de progreso de las oligarquías agroexportadoras. El modelo aplicado por Napoleón en Francia se consideró como el mejor para lograr aquellos propósitos. Las universidades perdieron el rasgo monástico y en su lugar el positivismo ocupó el campus. Tales cambios no implicaron, en modo alguno que las clases subalternas tuvieran acceso a la enseñanza superior. La universidad se nutrió de población proveniente de las clases terratenientes fundamentalmente.

Al llegar a finales de la década de 1910, encontramos la primera ruptura de la universidad con las estructuras de poder. Las Reformas de Córdoba son el inicio de una larga lucha que emprenden las universidades por ser cada vez más centros para el desarrollo del pensamiento independientes del poder político. En lo sucesivo la pugna por el logro de la autonomía va a ser el eje que defina las relaciones de la universidad con el resto de la sociedad.

10. La población de América Latina pasa de 126.174 millares en 1940 a 277.765 millares en 1970. El acelerado rejuvenecimiento de la población hace que en 1970 el 52.6% corresponda a los jóvenes de menos de 19 años. (Sánchez Albornoz: 1973: 212-233) Debe considerarse que las estructuras latifundistas continúan expulsando población del agro y en consecuencia hay un crecimiento desmedido de la población urbana.

La crisis del Estado Oligárquico y de las economías agroexportadoras generó cambios en la política y en los mecanismos de producción y apropiación de la riqueza. El Estado Reformista y la política de industrialización motivaron cambios en las universidades. Nuevamente encontramos coincidencia, o si se quiere, una gran influencia del Estado sobre las universidades. Ahora, sin dejar de lado la aceptación de la autonomía, las universidades vuelven a ser coadyuvantes del proyecto político de la emergente burguesía industrial. En los cincuenta y sesenta las universidades se van a convertir en los principales centros formadores de los profesionales que requiere el proceso de modernización del Estado y el proyecto de industrialización.

Dado que las relaciones de la Universidad con la sociedad no se agotan en la relación con el Estado, también en este mismo período se empiezan a observar signos de deterioro en esa alianza debido al crecimiento demográfico, el crecimiento desmedido de las ciudades, al éxodo rural y sobre todo a los límites que alcanza el proyecto reformista y a la incapacidad para resolver el problema fundamental de la sociedad, a saber el problema de la distribución de la riqueza.

En los sesenta la alianza entre las universidades y el Estado presenta claros signos de deterioro. Hay un aumento significativo de las protestas estudiantiles y las intervenciones del Estado violan con frecuencia el principio de la autonomía universitaria. La fragmentación de las grandes universidades en centros regionales parece ser una medida útil para satisfacer demandas de educación superior de las áreas alejadas de las capitales, y para neutralizar el potencial político del movimiento estudiantil. La privatización de la enseñanza superior empieza a ganar terreno en la medida en que se abandonan los proyectos reformistas y se avalan políticas neoliberales.

BIBLIOGRAFÍA

Abarca Vásquez, Carlos. "Balance histórico de América Latina en la primera mitad del S XX". En: *Antología de Historia de la Cultura*: San Ramón: Universidad de Costa Rica - Sede de Occidente, I ciclo 1987.

Araya Pochet, Carlos. "La Universidad de Costa Rica: 1972-1990. Transformaciones, crisis y perspectivas". En: *Revista de Historia*. San José (Costa Rica): Publicaciones UCR. No. 21-22 (En-Dic 1990) Pp. 231-261.

_____. "La educación superior de Costa Rica en el contexto centroamericano". En: *Avances de investigación. Centro de Investigaciones históricas*. San José (Costa Rica): Publicaciones UCR. No. 51, 1990. P 55.

Buarque, Cristovam. *La Universidad frontera del futuro*. Heredia, Costa Rica, EUNA: 1991.

Cardoso, Ciro. Pérez, Héctor. *Historia económica de América Latina. T.2. Economías de exportación y desarrollo capitalista*. Barcelona, Editorial Crítica: 1979.

Carmagnani, Marcelo. *América latina de 1880 a nuestros días*. España: Ediciones Oikos-tau, 1975. Pp. 63-67

Contreras, Gerardo. *Educación y Reforma universitaria*. San José (Costa Rica): Ediciones Guayacán, 1990. P 92.

_____. "La Reforma Educativa en el nivel Universitario". En: *Revista de Educación*. Universidad de Costa Rica. No. 1. Vol. 3. Julio 1979. Pp. 3-12.

Facio Brenes, Rodrigo. *Obras de Rodrigo Facio. Documentos Universitarios*. Tomo III. San José (Costa Rica): Editorial Costa Rica. 1977.

Fronidzi, Risieri. *La Universidad en un mundo de tensiones*. Buenos Aires, Editorial Paidós: 1971.

González, Paulino. *La Universidad de Santo Tomás. Costa Rica*: Editorial UCR, 1989. P. 181.

González Casanova, Pablo. (Coord). *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*. México: Edit. Universidad de las Naciones Unidas, 1990.

Jiménez, Keml y Quirós, Tito. "Hacia la formación de un profesional que piensa, descubre su mundo y transforma su realidad" En: *Revista de Educación*. Universidad de Costa Rica. # 16, 1992.

Konetzke, Richard. *América Latina. II. La Epoca Colonial*. 21a. ed. México: Editorial S. XXI. 1989.

Martínez Peláez, Severo. *La Patria del Criollo*. Costa Rica: EDUCA, 1971.

Monge Alfaro, Carlos. *Universidad e historia*. San José (Costa Rica): Publicaciones Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1978. P. 234.

- _____. *Ideas sobre la Universidad*. Costa Rica: Publicaciones de la U.C.R. Serie Cuadernos Universitarios. No. **23**, **1965**.
- _____. *La Educación Superior en Costa Rica*. Costa Rica: Consejo Nacional de Rectores. Oficina de Planificación de la Educación Superior, **1975**.
- _____. *Misión de la Universidad y el Desarrollo Económico, Social y Educativo*. Costa Rica: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie Cuadernos Universitarios No. **29**, **1966**.
- Paniagua**, Carlos German. "Evaluación de las funciones sociales de la Universidad Latinoamericana". En: *Revista de Ciencias Sociales*. San José, Costa Rica: Publicaciones UCR, No. **13** (Abril **1977**)
- Pérez Pancorbo**, Humberto. *Misión de la Universidad*. Escuela de Administración Educativa de la Universidad de Costa Rica: **1988**. (Mimeógrafo).
- Portantiero**, Juan Carlos. *Estudiantes y política en América Latina. 1918-1938. El proceso de la reforma universitaria*. México, Editorial S. XXI: **1978**.
- Riveiro**, Darcy. *La Universidad Latinoamericana*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, **1971**.
- Sánchez**, Luis Alberto. *La Universidad Latinoamericana*. Guatemala: Editorial Universitaria, **1949**.
- Sánchez-Albornoz**. *La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*. España: Alianza Editorial, **1973**.
- Sibaja Chacón**, Luis Fdo. Gutiérrez Espeleta, Nelson. "Crisis Económica y Educación Superior en Costa Rica". En: *Estudios Sociales Centroamericanos*. San José (Costa Rica): Publicaciones UCR, No. **34** (En-Abr **1983**).
- Stavenghagen**, Rodolfo. *Derecho Indígena y Derechos Humanos en América Latina*. México: Ed. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, **1988**. P. **383**.
- Touraine**, Alain. *América Latina. Política y Sociedad*. Madrid: Editorial Espasa Calpe, **1989**.
- Townsend Ezcurra**, Andrés. et. al. *América Latina: y la Reforma Universitaria*. Costa Rica, CEDAL: **1972**.
- Tunnermann**, Carlos. *60 años de la reforma universitaria de Córdoba*. San José, C.R, EDUCA: **1978**.
- _____. *La filosofía y el desarrollo histórico de los Estudios Generales en Centroamérica*. San José, C.R.: Congreso Latinoamericano de Humanidades: Especialismo y Formación General: **1992**. (Mimeógrafo).
- Pensamiento Universitario Centroamericano*. Costa Rica, EDUCA: **1980**. *Estudios sobre la teoría de la Universidad*. Costa Rica: EDUCA, **1983**.